



EL COLEGIO
de
JALISCO

EL COLEGIO DE JALISCO
Coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales

DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE
MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco a 03 de febrero de 2026

Quien suscribe, en mi carácter de titular de la Coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Jalisco A. C., por este medio hago constar que, durante el mes de enero, las y los alumnos del Doctorado en Ciencias Sociales llevaron a cabo las siguientes actividades académicas: la Mtra. Cindy Angélica Plascencia Anaya se desempeñó como vocal, dictaminadora, y secretaria de jurado respectivamente, en cuatro exámenes profesionales de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Esto en cumplimiento con la fracción IX del Art. 8, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior, además, en atención al concepto de oportunidad y al principio de sencillez y celeridad, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente,



Dr. Francisco Javier Velázquez Fernández
Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales

